

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 81 del Acuerdo No. 08 de 2014 y el artículo 25 del Acuerdo No. 30 de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario efectuar unos traslados de recursos en las apropiaciones de gasto de inversión para atender necesidades propias de la Administración Municipal.

Que el Artículo 25 del Acuerdo 30 de 2022 establece: “El Alcalde Municipal podrá incorporar al presupuesto del municipio, los recursos del Sistema General de Participaciones cuando se requieran hacer adiciones o ajustes presupuestales conforme a la distribución comunicada por el Departamento Nacional de Planeación o documentos CONPES, según sea el caso. Igualmente hará por Decreto las modificaciones que se requieran durante la vigencia, incluidos los traslados que fueren necesarios dentro del Plan de Inversiones de las entidades ejecutoras, así como la creación de programas acordes con el Plan de Desarrollo y el Plan de Inversiones, siempre que se trate de recursos del Sistema General de Participaciones”.

El Alcalde Municipal enviará al Concejo Municipal copia de los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones”.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 397.774.750)**, así:

CRÉDITOS:

SECCION 02– DESPACHO DEL ALCALDE:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
	Gestión del Riesgo			

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

	de Desastres y Atención de Emergencias.	200.000.000		
2.3.2.02.02.009-4503028-2021660010002	Servicios para la comunidad, sociales y personales	200.000.000	2021660010002	101

SECCION 07– SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
	Pereira se Mueve Más	135.500.000		
2.3.2.02.01.003-2402115-2020660010089	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	98.500.000	2020660010089	824
2.3.2.01.03.001-2402113-2020660010089	Tierras y terrenos	37.000.000	2020660010089	428

SECCION 09– SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
	Inclusión Social para la Población en Situación de	62.274.750		

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

	Vulnerabilidad.			
2.3.2.02.02.009- 4103050- 2020660010047	Servicios para la comunidad, sociales y personales	48.631.300	2020660010047	101
2.3.2.02.02.009- 4103050- 2020660010047	Servicios para la comunidad, sociales y personales	13.643.450	2020660010047	279

CONTRACRÉDITOS:
SECCION 02– DESPACHO DEL ALCALDE:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
	Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias.	200.000.000		
2.3.2.02.02.008- 4503028- 2021660010002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	200.000.000	2021660010002	101

SECCION 07– SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
	Pereira se Mueve	135.500.000		

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

	Más.			
2.3.2.02.02.006 2402115- 2020660010089	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	98.500.000	2020660010089	824
2.3.2.02.02.009- 2402107- 2020660010089	Servicios para la comunidad, sociales y personales	37.000.000	2020660010089	428

SECCION 09- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
	Inclusión Social para la Población en Situación de Vulnerabilidad.	62.274.750		
2.3.2.02.02.009- 4103052- 2020660010047	Servicios para la comunidad, sociales y personales	48.631.300	2020660010047	101
2.3.2.02.02.009- 4103052-	Servicios para la comunidad, sociales y personales	13.643.450	2020660010047	279

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

2020660010047				
---------------	--	--	--	--

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

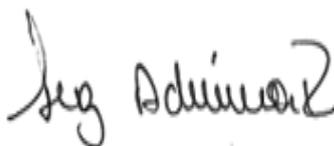
PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde De Pereira
02460032083218-2795296-006189488



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02460028142044-2795296-006179759



LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ
Secretaria Juridica
02460031210936-2795296-006189132

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

Elaboró: Redactor: Alicia Acuña Arango / SUBSECRETARIA DE ASUNTOS FINANCIEROS

/

